

ACTA EVLUACION Y VERIFICACION
01 de Febrero de 2018

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE LA PROPUESTA

PROCESO N° MC-003-2018

OBJETO: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE VÍVERES Y RANCHO CON DESTINO AL PROYECTO PRODUCTIVO EXPENDIO DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD DE GARAGOA BOYACÁ."

De conformidad con lo dispuesto en la invitación a presentar ofertas, a continuación se procede a verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes allí establecidos; por lo tanto se evalúa la propuesta que se encuentra en primer lugar por haber presentado la oferta con el precio más bajo en la invitación pública N° MC-003-2018.

PROPONENTE		
Nombre del Proponente	del	GENEX GRUPO EMPRESARIAL SAS
Identificación		NIT. 900.844.220-0
Representante		ARLEY YESID ALEA JIMENEZ
Dirección		Carrera 27 N° 3-49 piso 2 de Bogotá
Teléfono		3183927947/ 3112468751/ 3882100
E-mail		Genexempresarial@gmail.com
Valor de la propuesta		\$ 4.266.980

VERIFICACION TECNICA Y ECONOMICA

DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE
Que la propuesta contenga los ítem y cantidades y el valor unitario de cada uno de ellos	X	
Que el valor de la propuesta económica sea inferior o igual al presupuesto oficial	X	
Que el valor de uno o varios de los precios unitarios sea inferior a los establecidos en el estudio de mercado de la entidad.	X	
La oferta económica se encuentra suscrita por el representante legal	X	
Que la propuesta económica no presente tachadura o enmendadura	X	
Que cumpla con todas las condiciones técnicas exigidas (Anexo 3)	X	

VERIFICACION JURIDICA

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA	VERIFICACION CUMPLE/NO CUMPLE
Anexo 1: Carta de Presentación de la Propuesta, suscrita por la persona natural o por el representante legal.	CUMPLE
Fotocopia del documento de identidad.	CUMPLE
Fotocopia del Registro Único Tributario –RUT– expedido por la DIAN	CUMPLE
Certificado original del Sistema de Información y Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad – SIRI– vigente, expedido por la Procuraduría General de la Nación del proponente.	CUMPLE

Certificado de antecedentes fiscales para persona natural expedido por la Contraloría General de la Nación.	CUMPLE
Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio, renovado, vigente y en firme conforme lo dispone el artículo 33 del Código de Comercio, expedido dentro de los treinta (30) días calendario anterior a la fecha de presentación. I. El objeto social del oferente debe permitir la actividad, gestión y operación que se solicita en este proceso de contratación y en el contrato que de él se derive. II. Demostrar que su duración no será inferior a la duración del contrato y un (1) año más contado a partir de la fecha de liquidación del mismo. III. Autorización del órgano social competente, si el representante legal tiene limitadas las facultades para comprometer al oferente	CUMPLE
Certificación expedida por el revisor fiscal o el representante legal sobre el pago de aportes al Sistema de Seguridad en Social o certificación de afiliación	CUMPLE
Certificación Bancaria vigente.	CUMPLE
Formato SIIF, completamente diligenciado	CUMPLE
Compromiso Anticorrupción " Anexo 7" debidamente diligenciado	CUMPLE

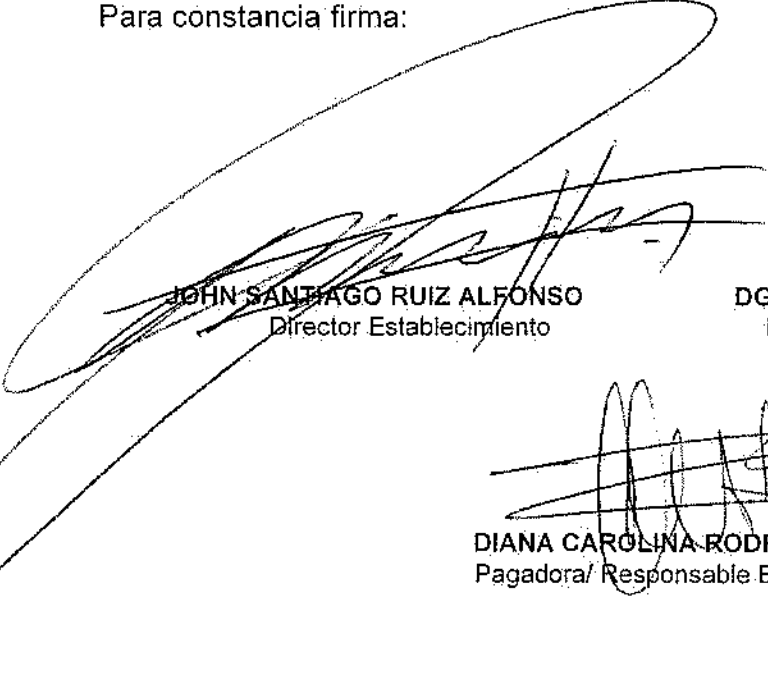
De conformidad con el contenido del Decreto 1082 de 2015, la invitación pública y los resultados de la presente verificación y evaluación de requisitos se **RECOMIENDA** contratar con **GENEX GRUPO EMPRESARIAL SAS**, NIT. 900.844.220-0, Representante legal **ARLEY YESID ALEA JIMENEZ**.

Teniendo en cuenta que la oferta presentada se considera **HABIL** y **ES VIABLE**; se recomienda al Ordenador del Gasto suscribir el contrato y/o aceptación de la oferta respectiva con este proponente.

Teniendo en cuenta lo anterior, se da traslado de evaluación de las Ofertas de acuerdo al Artículo 2.2.1.2.1.5.2. Decreto 1082 de 2015; de la Invitación Pública N° MC-003-2018.

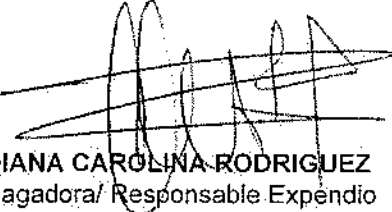
Información que se publicara en el SECOP II

Para constancia firma:



JOHN SANTIAGO RUIZ ALFONSO
Director Establecimiento

Jenny Carrillo
DG. JENNY KATHERINE CARRILLO
Responsable Contratación



DIANA CAROLINA RODRIGUEZ
Pagadora/ Responsable Expendio